

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.015, la situación de la empresa no ha sido favorable, ya q en los balances presentados se refleja la situación total Activos por un valor de \$ 400,00 total de Pasivos por un valor de \$ 0,00 total de Patrimonio por un valor de \$ 400,00. Haciendo constar su capital suscrito.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015

La administración recomienda que como propósito general se obtenga una situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.016, se recomienda implementar programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la construcción civil ofreciendo los servicios a todo tipo de empresas y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



PADILLA ENRIQUEZ PATRICIA SOLEDAD
CC. 171002208-6

**GERENTE GENERAL ACCOGLIENZA REPRESENTACIONES EQUIPOS Y
SISTEMAS PARA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA.**